

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**2982**

*Anuncio de la Conselleria de Transició Energètica, Sectores Productivos y Memoria Democrática para la apertura del trámite de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y utilidad pública del proyecto de instalación fotovoltaica de autoconsumo de 250,2 kWp y 240 kWn, con excedentes no acogida a compensación, en la EDAR es Castell, en el polígono 1, parcelas 137 y 102 del término municipal de es Castell, promovido por la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental (ABAQUA) (AU-00807/2022)*

De acuerdo con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición d'ABAQUA para dar cumplimiento al procedimiento previsto para la autorización administrativa, las características principales se relacionan a continuación:

Denominación IF AUTOCONSUMO EDAR ES CASTELL

Situación: polígono 1, parcelas 137 y 102 de es Castell

Datos técnicos:

- Tipo: instalación fotovoltaica de autoconsumo sobre el terreno, con excedentes sin compensación
- Superficie ocupada por la instalación: 1.878 m<sup>2</sup>
- 556 paneles solares de 450 Wp cada uno. Potencia total de pico de 250,2 kWp.
- 4 inversores de 60 kW. Potencia instalada de 240 kWn

Lo cual se hace público para que el proyecto de la instalación señalada pueda ser examinado en:

- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático <<http://energia.caib.es>>.
- El Portal de Transparencia <<http://dgpit.caib.es>>.

Y se puedan formular, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 12 de abril de 2022

**El director general de Energía y Cambio Climático**

José Guillermo Malagrava Rigo

Por delegación del consejero de Transición Energética,

Sectores Productivos y Memoria Democrática

(BOIB núm. 31, de 4/3/2021)

